



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax: 2539-0888
Apdo: 10105

AGO-97-2014
30-06-2014

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual operativo 2014 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar los procedimientos de control interno aplicados en el manejo y custodia del efectivo asignado a la Sucursal de San Joaquín de Flores.

Como resultado de la evaluación se determinó que el arqueo de cajas, el análisis efectuado sobre los saldos finales de los Estados de Caja de la Sucursal de San Joaquín de Flores y el registro de vales provisionales en el Sistema Plataforma Institucional de Cajas (SPI), se ajustan a la normativa vigente que aplica en esas materias.

No obstante, la escasa ejecución de arqueos sorpresivos en las cajas de ingresos y egresos por parte de la Administración, puede incidir negativamente en la adecuada gestión del efectivo, al no percatarse oportunamente de algún acto ilícito que afecte el manejo de los fondos de caja de esa Unidad.

En virtud de lo expuesto, este órgano de fiscalización institucional ha formulado una recomendación dirigida a la Administración de la Sucursal de San Joaquín de Flores, de tal forma que ejecute arqueos de caja sorpresivos con la frecuencia que estime pertinente, según la normativa aplicable, imprimiendo el reporte que el Sistema Plataforma Institucional de Cajas (SPIC) emite para tal fin, el cual debe firmar el Cajero, el Asistente Administrativo y el Administrador y, de lo actuado, dejar prueba escrita en el estado de caja y en la Sucursal.